



## ACTA DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO

Para Movilidad en Grupo del Alumnado (MGA)
en Hadsel Videregående skole og fagskole
(Stokmarknes, Noruega)

Del 16 al 23 de septiembre de 2023

En Talavera de la Reina, siendo las 8.30 del día 9 de junio de 2023 se reúne la comisión de selección de la MGA Erasmus+ en el ámbito del proyecto Acreditado 2023-1-ES01-KA121-SCH-000115193 al centro educativo noruego Hadsel Videregående skole og fagskole en Stokmarknes.

Dicho comité está formado por la jefa de estudios Micaela Ruiz Alonso, la coordinadora de proyectos Erasmus+ adjunta Nerea Ramírez Maeso y el profesor Víctor Manuel Mateos Buldón. Tras el estudio de los criterios propuestos, se ha producido la correspondiente deliberación, que ha valorado los méritos aportados por los candidatos de acuerdo con el baremo descrito en el anexo I, incorporado a esta acta.

Completada la deliberación, se ha decidido la siguiente distribución de candidatos:



IES Gabriel Alonso de Herrera Avda. Pío XII, 2 - 45600 Talavera de la Reina 925 800655, correo-e: 45004740.edu@ies.jccm.es



## BAREMACIÓN

## Seleccionados

Luna Paramio García	63,375
María López López	62,125
Jimena Obando Echegaray	60,875
Gabriel Sobrino Herrero	56,375
Carmen Galet Ballesteros	56,125
Aitana Barba Miguélez	52,5
Irene López Fernández	49,125



IES Gabriel Alonso de Herrera Avda. Pío XII, 2 - 45600 Talavera de la Reina 925 800655, correo-e: 45004740.edu@ies.jccm.es



## Anexo I

- Estudiar el idioma del país en que se solicita la movilidad.
- participación activa en proyectos Erasmus+, eTwinning o Escuela Embajadora del Parlamento Europeo,
- · ayuda a la inclusión en nuestro centro educativo,
- nuevo en Erasmus+.
- alojamiento altruista de alumnos Erasmus en movilidad de corta o larga duración,
- solvencia académica,
- autonomía personal y madurez.
- habilidades sociales y personalidad abierta.
- adaptabilidad, capacidad para afrontar y superar obstáculos, autoconfianza,
- implicación familiar y disponibilidad para acoger.
- carta de motivación.
- Prioridad por obstáculos a personas con menos oportunidades.

Las posibles alegaciones a la presente acta deben dirigirse a la Secretaría del IES Gabriel Alonso de Herrera, Av. Pío XII, 2, en horario de Secretaría, en el plazo de 48 horas tras la publicación de esta Acta. Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9.00 horas del 9 de junio de 2023.

En Talavera de la Reina,

Firmado,

Micaela Ruiz Alonso

Nerea Ramírez Maeso

Víctor Manuel Mateos Buldón